

 Alcaldía Distrital de Barrancabermeja		SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO		SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO	
REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARÍA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD.					
ALEXIS GUERRERO, SECRETARIO DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO, EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO, REMITE A LA OFICINA DE CONTABILIDAD Y A LA SECRETARÍA JURIDICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:					
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		MARIA PAULA TARAZONA PAVA			
DETALLE:		PRESENTAR LA CUENTA A JURIDICA - CONTABILIDAD: ACTA PARCIAL # 01 ☒ ACTA DE LIQUIDACIÓN ☐			
CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:		☐ CUENTA DE COBRO ☐ ACTA PARCIAL ☐ LIQUIDACIÓN ☐			
N° CONTRATO: 4408-24		OTRO: _____			
FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:		FIRMA DEL SUPERVISOR			
RECIBIDO DE LA SECRETARÍA JURIDICA		RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA JURIDICA:			
COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARÍA JURIDICA, ASI LAS COSAS PROCEDO A BASICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:		COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARÍA JURIDICA. PROCEDO A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:			
CUENTAS POR PRIMERA VEZ		CUENTAS PARCIALES		CUENTAS FINALES	
FACTURA O CUENTA DE COBRO (E INCLUIR DOCUMENTOS PARCIALES E INFORME PAID DE QUEDAR BANCOS PREVENCIONES FISICAS O MAGNETICAS) (CO DEBE VENIR MARCAJOS)					
FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:					
RECIBIDO DE LA SECRETARÍA JURIDICA					
COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARÍA JURIDICA, ASI LAS COSAS PROCEDO A BASICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:		CUENTAS PARCIALES		CUENTAS FINALES	
FACTURA O CUENTA DE COBRO (E INCLUIR DOCUMENTOS PARCIALES E INFORME PAID DE QUEDAR BANCOS PREVENCIONES FISICAS O MAGNETICAS) (CO DEBE VENIR MARCAJOS)					
NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL		OTRO SI		COPIA DEL OTRO SI	
RECIBIDO DE CONTABILIDAD					

Barrancabermeja, diciembre del 2024

CUENTA DE COBRO PARCIAL 01
Contrato No. 4408-24

EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT: 890.201.900-6

DEBE A:

MARIA PAULA TARAZONA PAVA
C.C. No. 1'005.178.280 expedida en Barrancabermeja

LA SUMA DE: DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.800.000)		
POR CONCEPTO DE:	ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL 01	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTION N° 4408-24
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE GESTION DOCUMENTAL DESARROLLADAS DESDE EL ARCHIVO CENTRAL DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS ACTORES DEL SECTOR CULTURAL, PATRIMONIAL Y TURÍSTICO, MEDIANTE LA ASISTENCIA TÉCNICA Y EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS INSTITUCIONALES DEL SECTOR CULTURAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	
DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE:	02 de noviembre de 2024 01 de diciembre de 2024	
NOTA 1: Teniendo en cuenta lo contemplado en el artículo 9 del Decreto 2231 del 2023. Manifiesto por escrito y bajo gravedad del juramento que NO tomaré costos o deducciones asociados a los ingresos que reporto en la factura electrónica o documento equivalente electrónico.		
NOTA 2: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que para el periodo relacionado cancelé mis aportes a la seguridad social sobre el 40% de la totalidad de mis ingresos como prestador de servicios percibidos en la entidad territorial.		
NOTA 3: Me permito AUTORIZARLES para que se realice el pago correspondiente a esta cuenta de cobro, a través del Sistema de Transferencia a la:		
ENTIDAD BANCARIA:	BANCOLOMBIA	DEL CUAL SOY TITULAR
TIPO DE CUENTA:	CUENTA DE AHORROS	
CUENTA NUMERO:	496-296388-30	

Atentamente,

Maria P. Tarazona P.
MARIA PAULA TARAZONA PAVA
C.C. 1'005.178.280 expedida en Barrancabermeja
Dirección: Carrera 24 #49-44 B. Colombia.
Correo Electrónico: mariapaulatarazonap@gmail.com
Teléfono: 3046064720

**ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES N°. 01 DEL CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN N° 4408-24**

CONTRATANTE: DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT: 890.201.900-6
CONTRATISTA: MARIA PAULA TARAZONA PAVA
IDENTIFICACION: 1.005.178.280 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA
BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE
GESTION DOCUMENTAL DESARROLLADAS DESDE EL
ARCHIVO CENTRAL DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE
BARRANCABERMEJA EN DESARROLLO DEL PROYECTO
FORTALECIMIENTO DE LOS ACTORES DEL SECTOR
CULTURAL, PATRIMONIAL Y TURÍSTICO, MEDIANTE LA
ASISTENCIA TÉCNICA Y EL MEJORAMIENTO DE LOS
PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS
INSTITUCIONALES DEL SECTOR CULTURAL DEL DISTRITO
DE BARRANCABERMEJA.
VALOR: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL
TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$5.413.333)
REGIMEN TRIBUTARIO: NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT)
DURACION: UN (1) MES Y VEINTIOCHO (28) DIAS
SUPERVISOR: SECRETARIO DE CULTURA TURISMO Y PATRIMONIO O
QUIEN HAGA SUS VECES
FECHA DE INICIO: 02 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION: 29 DE DICIEMBRE DE 2024

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **ALEXIS GUERRERO SANCHEZ – SECRETARIO DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO** – en su calidad de Supervisor y **MARIA PAULA TARAZONA PAVA**– Contratista, con el fin de suscribir la presente **acta parcial de cumplimiento e informe de actividades N°. 01** del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. INFORME DE ACTIVIDADES.

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el **02 del mes de noviembre de 2024 hasta el 01 del mes de diciembre de 2024** con las actividades descritas en el contrato N°.4408-24, tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO.
1.Brindar apoyo en las diferentes actividades del área de gestión documental en el archivo central del Distrito de Barrancabermeja que se maneja desde la secretaria de cultura y turismo.	En el periodo comprendido entre el 02 de noviembre hasta el 01 de diciembre de 2024, se desarrollaron las siguientes actividades: -Se brindo apoyo para la limpieza y organización del archivo central en las diferentes torres de almacenamiento documental. -Se realiza apoyo en la gestión y búsqueda de las diferentes solicitudes (derechos de petición de contratos e historias laborales del personal que laboro en anterioridad para el municipio de Barrancabermeja "Alcaldía municipal", procesos disciplinarios, entre otros)	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
2. Apoyar en la organización de archivos y documentos según la ley general de archivos alcance.	En el periodo comprendido entre el 02 de noviembre hasta el 01 de diciembre de 2024, se desarrollaron las siguientes actividades: -Se brinda apoyo en la organización y/o levantamiento de inventario de procesos de Inhumación Y Exhumación correspondiente al personal de la empresa de unidad técnica secretaria de medio ambiente de Barrancabermeja desde el año 1997 al año 2002, teniendo en cuenta para su estructura; organización en archivo físico (Carpetas 4 aletas). Adjunto evidencia del proceso; 6 carpetas con un promedio de +800 folios	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
3.Todas las demás que se deriven del objeto y la naturaleza del contrato, aunque no estén especificadas y requieran	En el periodo comprendido entre el 02 de noviembre hasta el 01 de diciembre de 2024, se desarrollaron las siguientes actividades: -Se brindo apoyo para la organización y decoración en la unidad de archivo central de Barrancabermeja para la temática navideña	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas

para el cabal y correcto cumplimiento del mismo.		
--	--	--

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta secretaría.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Que sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja, el valor del contrato asciende a la suma de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$5.413.333)**. Este valor contractual se pagará una vez se suscriba el acta de inicio entre el contratista y el supervisor de la siguiente forma: **DOS (2) Pagos** contenidos en: **A) UN (01) pago** parcial equivalente a la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.800.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales y, **B) UN (1) último pago** equivalente a la suma de **DOS MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$2.613.333)** por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de liquidación.

3. BALANCE ECONOMICO

VALOR DEL CONTRATO	\$5.413.333	
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL 01		\$2.800.000
VALOR SIN EJECUTAR		\$2.613.333
SUMAS IGUALES	\$5.413.333	\$5.413.333

4. Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de **noviembre de 2024**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 9478970384			
Periodo cotizado	De	Noviembre 02 de 2024	
	Hasta	Noviembre 30 de 2024	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	\$201.100	\$0	\$201.100
Salud	\$157.100	\$0	\$157.100
ARL	\$ 6.600	\$0	\$ 6.600
Totales	\$364.800	\$0	\$364.800

5. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.800.000)** a favor del contratista, correspondiente a la presente Acta Parcial No. 01.
6. Los abajo firmantes **CERTIFICAN** que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Unidad de contabilidad y de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato identificado al inicio de la presente acta a nombre de **MARIA PAULA TARAZONA PAVA**, y cumplen con lo requerido en el anexo de condiciones.
7. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remitario y Cuenta de Cobro.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los **27 DIC 2024**

ALEXIS GUERRERO SANCHEZ
Secretario de Cultura, Turismo y Patrimonio
Supervisor del Contrato

MARIA PAULA TARAZONA PAVA
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Revisión Técnica	Doris J. Padilla P.	[Firma]	23-12-2024
Revisión Financiera	Isabelis Contreras E	[Firma]	26-12-2024
Revisión Jurídica	Juan F. vecino	[Firma]	26-12-2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.